



MODELO PEDAGÓGICO DE LA UNIDAD EDUCATIVA PARTICULAR BILINGÜE “ACADEMIA MILITAR DEL VALLE”

El modelo pedagógico es el medio fundamental de nuestro PEI, para propiciar el cambio intelectual, la transformación de conciencia y el cambio de actitud requerido en los miembros de la comunidad educativa para alcanzar la innovación que aspiramos. Es un proceso de replanteamientos y de reconstrucción de todas las teorías y los paradigmas que sustentan nuestro Modelo Pedagógico. Es la representación de las relaciones que predominan en el proceso de enseñanza- aprendizaje.

El Modelo Educativo que se desarrolla en la Unidad Educativa Particular Bilingüe “Academia Militar del Valle” es **SOCIO –CONSTRUCTIVISTA DE FORMACIÓN POR COMPETENCIAS ACTIVO - CRITICO - REFLEXIVO FUNDAMENTADO EN VALORES** y tiene las siguientes características:

Humanista.- El estudiante como ser humano es el centro del que hacer educativo.

Participativo.- Posibilita que el educando sea un elemento activo y participativo del proceso de enseñanza - aprendizaje.

Democrático.- Formación de ciudadanos comprometidos con su país, conscientes de su igualdad ante la ley, con deberes y derechos ante la sociedad y capacitados para representar con honor y dignidad en cualquier función del estado.

Integral.- Alumnos formados en mente, cuerpo y espíritu.

Axiológico.- Práctica permanente de valores en la comunidad educativa.

Constructivo.- El estudiante es el actor principal de su propio aprendizaje, crítico, reflexivo e investigador del conocimiento.

CONCEPCIÓN DEL MODELO PEDAGÓGICO ACTIVO, CRÍTICO REFLEXIVO DE FORMACIÓN EN VALORES.

1. CONCEPCIÓN FILOSÓFICA.

Asumir una teoría del conocimiento nos ayuda a comprender cómo se da en nosotros este fenómeno. Dicha teoría nos permitirá conocer el proceso interno que nos conduce a la aprehensión del conocimiento. La manera de abordar esa realidad como una totalidad o una red de interrelaciones nos facilita comprender su origen y alcance.

En los últimos años los movimientos de reforma educativa proponen un modelo pedagógico centrado en las competencias y destrezas que los estudiantes deben desarrollar al finalizar cada uno de los niveles educativos, este enfoque pretende reemplazar una práctica centrada en el docente y en los contenidos.

El enfoque de formación basado en destrezas se ha extendido en América Latina como una manera de organizar y desarrollar los procesos formativos que se realizan en el sistema educativo, que permita dar una respuesta a las demandas de la sociedad actual.

Podemos mencionar algunas bases científicas de tipo pedagógico como las investigaciones sobre el aprendizaje referentes a la construcción social del conocimiento, el aprendizaje significativo, la enseñanza para la comprensión. Otros sobre el proceso formativo y rol del formador, la necesidad del aprendizaje permanente y la construcción del saber hacer profesional. Estas nuevas concepciones sobre el enseñar y aprender en la escuela de hoy contribuyen a que la formación basada en competencias y destrezas se constituya en una manera alternativa de formación de los estudiantes.

Las destrezas y competencias profesionales permiten describir el saber hacer de los trabajadores, no solo en términos de los comportamientos observables, sino también de capacidades no observables: abstracción, creatividad, dinamismo, y comunicación entre otras. Es una construcción social de aprendizajes significativos y útiles para el desempeño productivo en una situación real de trabajo, implica una compleja estructura de atributos (conocimientos, actitudes, valores y habilidades) necesarios para el desempeño en situaciones específicas.

En la época actual el concepto de destrezas y competencias se extendió en los otros niveles y modalidades del sistema educativo, para referirse a los saberes que los estudiantes deben adquirir en la escuela para integrarse a la sociedad en la que viven. Las destrezas y competencias definidas como integración de capacidades, puestas en juego en situaciones prácticas se transformaron en objetivos generales de la escolaridad básica en los distintos aspectos: ético, social, político, comunitario, científico, tecnológico de la expresión y comunicación.

Desde el punto de vista pedagógico el concepto de destrezas y competencias permite concretar un modelo de enseñanza centrado en el estudiante, basado en los principios de la escuela nueva, la actividad, el interés, el descubrimiento guiado por el docente, cuya finalidad es la preparación para la vida en una sociedad democrática, pretende promover cambios en la vida de los estudiantes dentro y fuera de la escuela, fomentar la responsabilidad individual y social principalmente el trabajo eficiente y eficaz.

La formación basada en competencias es coherente con el propósito formativo de la escuela actual, que pretende que los estudiantes, al finalizar la escolaridad básica y bachillerato sean capaces de comprender, valorar e intervenir de manera crítica, responsable y adquieran las herramientas que le permitan el acceso al saber.

2. CONCEPCIÓN EPISTEMOLÓGICA

Desde el punto de vista Epistemológico, cada teoría contribuye a que el conocimiento se desarrolle y se amplíe.

Un enfoque activo, crítico y reflexivo contiene elementos explicativos acerca de la enseñanza y el aprendizaje, que han estado ausentes en paradigmas educativos anteriores, esa es la lógica en el desarrollo del conocimiento, la reflexión y el consenso y nos abre ante la perspectiva de la renovación permanente.

Esto nos permite reflexionar sobre el peso de los paradigmas que se resisten a desaparecer, a pesar de haber surgido otro de mayor nivel de elaboración. Existe la tendencia a asumir que todos los estudiantes están integrados por grupos homogéneos. Asumiendo que todos deben hacer lo mismo y que tienen los mismos intereses y ritmos de aprendizaje. Todo esto ocurre pese al discurso predominante sobre la diversidad, el aprendizaje activo, las concepciones y saberes previos de los estudiantes. Si observamos las prácticas docentes el paradigma de la homogenización predomina sobre las inteligencias múltiples y del enfoque funcional y comunicativo.

Este enfoque nos permitirá construir criterios claros y estar conscientes de nuestra práctica, es el camino correcto para asumir los cambios desde una perspectiva evolutiva, no de ruptura ni de crisis permanente. En un proceso educativo científico debemos aceptar y actualizarnos en las innovaciones pedagógicas que nos permitan ser críticos, observar, comprender y actuar para alcanzar el conocimiento en nuestros estudiantes.

El currículo orientado bajo este enfoque no es un currículo distinto, son los mismos contenidos curriculares vigentes, pero organizados con estrategias didácticas que contribuyan al desarrollo de destrezas, considerando que son una manera eficiente de relacionar conceptos, procedimientos y actitudes.

Los conocimientos auténticos o esquemas cognitivos que permiten al estudiante de la “Academia Militar del Valle” desenvolverse mejor en su entorno, son aquellos que se construyen de manera articulada para el desarrollo estudiantes activos, críticos y reflexivos.

3. CONCEPCIÓN PEDAGÓGICA

La concepción pedagógica es el conjunto de leyes, principios y fines que fundamenta y justifica el proceso educativo, que responda a las necesidades de desarrollo y formación integral del ser humano, que permitan enseñar a aprender y aprender a aprender a los niños y jóvenes en un proceso activo que permite la participación permanente en el aula, reptando su criterio y reflexionando sobre los contenidos desarrollados.

La Pedagogía como un encuentro enriquecido entre docentes y alumnos es enseñar a aprender y aprender a aprender, y la orientación de formación a los estudiantes como un hombre y una mujer útiles a la sociedad.

Desde el punto de vista pedagógico el ser humano es un ser social por excelencia, sus habilidades, actitudes y su inteligencia son producto de las relaciones con sus semejantes.

Cuando un contenido teórico es estudiado vinculándolo con un quehacer concreto, toma sentido en la formación del estudiante y en la integración a la práctica, que implica la observación, análisis crítico, reflexión e investigación para la adquisición del conocimiento.

La investigación científica para resolver problemas de la realidad social en la que se desarrollan los estudiantes garantiza su formación como un método eficiente contrastando la realidad y la teoría, con un espíritu crítico y reflexivo sobre esa realidad.

La pedagogía permite el diseño de un currículo centrado en la persona, que dé respuesta a las preguntas ¿para qué y por qué aprender, ¿qué, ¿cómo y cuándo? aprenden los estudiantes asumiendo que la razón de ser del currículo es orientar al educando hacia su crecimiento como persona.

En la organización del currículo deberá considerarse el principio de flexibilidad, para responder a las necesidades de los educandos, posibilitando una conducción del proceso educativo que incorpore las necesidades del presente y del futuro, que permita ajustarse a los cambios y necesidades sociales.

Los objetivos que debe orientaran la concepción pedagógica son:

Aprender a aprender. - tomando conciencia de la necesidad del conocimiento.

Aprender a hacer. - utilizando los conocimientos para un desempeño práctico eficaz.

Aprender a ser. - participación y crítica en la transformación social.

Aprender a prever. Para hacer frente a los problemas nuevos.

4. CONCEPCIÓN DIDÁCTICA

La teoría didáctica sustenta la planificación, es la que permite preparar planes que respondan a orientaciones teóricas validas lo cual, a sus ves permite obtener documentos útiles para la enseñanza.

a.- Fundamentos Didácticos.

Los principios educativos se inician en la reflexión de lo que entendemos por educación. El trabajo diario como docentes y educadores debe basarse en los aspectos fundamentales que aportan dichos principios, para conseguir que los estudiantes desarrollen la comprensión crítica del mundo en el que viven. A partir de estos aprendizajes se irán incorporando a la sociedad como ciudadanos responsables y activos.

Los principios educativos establecen las bases filosóficas e ideológicas sobre las que se desarrollan los procesos de enseñanza-aprendizaje y estos procesos se concretan en el modelo didáctico que orienta la reflexión y el análisis que proporcionan dichos principios, basándose en todos los aspectos del proceso educativo: psicológicos, pedagógicos, sociales etc.

Nuestra teoría didáctica recoge tres perspectivas relacionadas entre sí y que engloban todas las aspiraciones expuestas en nuestros principios educativos:

- Una perspectiva innovadora de la educación,
- Una perspectiva crítica y reflexiva
- Una perspectiva basada en valores.

Los métodos de enseñanza-aprendizaje se formularán y plantearán desde este enfoque, bajo una visión globalizada y no compartimentada del conocimiento.

La resolución de problemas constituirá un medio para la construcción del conocimiento, y a partir de ello se irán desarrollando progresivamente modelos explicativos cada vez más complejos.

La idea fundamental de nuestro modelo pedagógico es que los conocimientos surjan a partir de las construcciones llevadas a cabo por los propios alumnos, de forma individual o colectiva. Es decir, que el conocimiento no sea el resultado de una mera copia de la realidad existente, sino de un proceso dinámico e interactivo en el que intervengan tantos factores e influencias internas, así como factores externos y otras experiencias.

Por ello, entendemos que es necesaria una educación en la que los estudiantes se conozcan mejor a sí mismos y conozcan mejor la lógica de la sociedad en la que están inmersos, lo que les permitirá la reflexión y la toma de decisiones. Nuestro cometido es formar

ciudadanos críticos y comprometidos con el esclarecimiento y gestión de los problemas más relevantes del mundo en el que viven.

La educación crítica debe ir más allá de la transmisión de unos conocimientos concretos, hablamos de una educación integral, que relacione las aportaciones científicas, los planteamientos ideológicos y las realidades cotidianas y los valores sociales.

Desde la perspectiva crítica y transformadora del conocimiento, se recogen los principios orientados al desarrollo de la razón y el diálogo, a educar en la cooperación, a crear una escuela democrática con sustento de una educación en valores.

En nuestra teoría didáctica no caben los conocimientos aislados e independientes, sino más bien, la interacción entre ellos. El conocimiento se debe entender como una interpretación global del desarrollo humano y social, por lo que bajo estas perspectivas se formularan las unidades didácticas integrando en ellas, los contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales, estableciendo entre ellos el mayor número de vínculos posibles.

La metodología se ajustará a partir de las destrezas y competencias adquiridas por los estudiantes y la interacción del profesor, quien impulsará, promoverá y regulará la actividad escolar, puesto que el conocimiento es un proceso de reorganización continua. Una estrategia eficaz y adecuada para llevar a la práctica el modelo activo crítico y reflexivo es el método de proyectos, ya que permite interactuar en situaciones concretas y significativas que estimula el "saber", el "saber hacer" y el "saber ser", es decir, lo conceptual, lo procedimental y lo actitudinal.

A través de este modelo el alumno puede utilizar operaciones mentales como: juzgar, inferir, deducir, investigar, seleccionar y sistematizar el conocimiento, para que, en definitiva, logre aprendizajes significativos y construya sus propios aprendizajes. En este modelo el rol del docente cambia; el profesor se convierte en moderador, coordinador, facilitador, mediador y también en un participante más. Nuestro modelo didáctico supone también un clima afectivo, armónico, de mutua confianza, que ayude a que los estudiantes se vinculen positivamente con el conocimiento.

b.- Principios Didácticos

Qué Enseñar: Es lo primero que se debe plantear a la hora de iniciar el proceso didáctico, considerando que esto está relacionado con el grado a educar y el curso o materia que se vaya a impartir.

El plan debe tomar en cuenta las otras asignaturas y contenidos a fin de que se cumpla con el requisito de ser integral. Pero por

sobre todo esto, el facilitador educativo, debe articular su planeamiento estrictamente unido a los conocimientos previos del alumno que son los actuantes principales y al objetivo planteado.

A quién enseñar: Todo tiene que ver con los estudiantes. La planificación didáctica debe partir de un diagnóstico de los alumnos, ya que así dispondremos de datos reales arrojados de las estadísticas e informes que permitan elegir el contenido y metodología adecuada.

Esto implica que todo trabajo debe girar en torno al educando del presente. No debe usarse planificaciones anteriores, ni planes que frustren a los alumnos. Todo plan tendrá éxito si se recuerda que se debe hacer el plan al alumno y no el alumno al plan.

Cómo Enseñar: Depende de cada grupo de trabajo y de la iniciativa y liderazgo del educador. Con los recursos que se disponga para el proceso de enseñanza y no sólo físicos como libros y pizarrón, implica la preparación que se tenga a la hora de entrar al aula.

Todo debe ser estimulante, motivador y audaz basado en algo importante para hacer pensar a los alumnos, si hacemos esto el alumno se motivará, despertará su interés en el contenido, permitirá su participación en el desarrollo de los contenidos.

Flexibilidad, todo planeamiento didáctico debe orientarse a ser cómodo, es decir, facilitar la dirección del proceso de enseñanza-aprendizaje y el cumplimiento del objetivo principal. Debe ser flexible para saber cuándo dejarlo y cuándo usar un Plan B.

c. Rol del profesor

- Planificar y seleccionar la información sobre lo que va a enseñar.
- Conocimiento profundo de sus alumnos.
- Motivar al alumno hacia el aprendizaje.
- Presentar la tarea y activar los conocimientos previos.
- Utilización de métodos y estrategias activas que permitan la participación creativa, crítica y reflexiva de los alumnos.
- Promover la comprensión, retención y transformación de los conocimientos.
- Favorecer el aprendizaje personalizado y el control del aprendizaje.
- Favorecer la recuperación, transferencia y evaluación de los conocimientos.

- Desarrollar una labor tutorial permanente.

d. Rol del alumno

- Participar activamente en el aprendizaje.
- Ser crítico de los contenidos de aprendizaje.
- Reflexivo entre el interés, motivación y esfuerzo.
- Puntualidad en el cumplimiento de sus tareas.
- Practicar los valores en forma permanente.
- Desarrollar estrategias adecuadas de estudio.
- Aplicar los conocimientos adquiridos.
- Autoevaluación continua.

e. Contexto didáctico

- Configurar el espacio de la clase de manera flexible.
- Favorecer la planificación autónoma del tiempo.
- Ofrecer posibilidades diversificadas de tutorías.
- Utilizar distintas estructuras de grupo.
- Incorporar las nuevas tecnologías a la construcción del conocimiento.
- Desarrollar la cultura crítica, reflexiva y de liderazgo.
- Construir una verdadera comunidad de aprendizaje en valores.
- La planificación es una exigencia universal en todas las actividades, se hace necesario por muchas razones: responsabilidad, moral, ética profesional, eficiencia y eficacia del proceso.

5. CONCEPCIÓN SOCIOLÓGICA

Esta teoría nos permite explicar la relación del ser humano con la sociedad.

El hombre y la mujer no pueden desarrollarse sino en la relación con los demás, dentro de la sociedad, un sistema educativo únicamente podemos hablar en sociedad. El hombre y la mujer son seres en y con el mundo, por lo tanto, solo en sociedad es posible una realización plenamente humana.

Hoy en día, la sociología no parece estar desempeñando un papel clave, a pesar de que, junto con la pedagogía, la psicología y la epistemología constituyen uno de los soportes de la educación. Sin embargo, el profesor demanda un análisis sociológico del entorno. No obstante, la sociología de la educación no se ha revelado especialmente útil en el trabajo cotidiano del profesor. Se hace cada vez más preciso que la reflexión sociológica se convierta en un punto de apoyo de la tarea del profesor, de modo que este se convierta en un intelectual reflexivo.

El objetivo educativo general de la Sociología es desarrollar un sistema de enseñanza-aprendizaje activo, crítico y reflexivo en sociedad.

La Sociología es un área de conocimiento que ha de suministrar una perspectiva, una manera de entender el funcionamiento de la educación, esto es particularmente necesario en un momento en el que se relacionan los dilemas del mundo de la educación con el cambio social, hasta el punto de haberse generalizado la visión de que los problemas escolares son problemas sociales. El conocimiento de qué y cómo es la sociedad, así como la comprensión del cambio social, no se produce de manera espontánea, sino que exige el recurso a un saber científico y especializado como es la Sociología y en este caso la Sociología de la Educación.

En base a los requerimientos de la sociedad actual estas serán las destrezas del saber sociológico que precisan los estudiantes de la Academia Militar del Valle.

6. CONCEPCIÓN PSICOLÓGICA

Las teorías psicológicas son las que permiten abordar el papel y funciones de los componentes personales en el proceso de enseñanza - aprendizaje.

El objetivo fundamental del proceso educativo es el desarrollo de la personalidad de los educandos, a lograr la estimulación de su iniciativa, su persistencia, su capacidad crítica, la seguridad en sí mismo, su creatividad y otros elementos psicológicos de la personalidad, que tendrán un significado especial en la forma en que el estudiante utilice sus conocimientos.

La psicología contribuye a la educación aportando problemas prácticos relativos a los objetivos de la educación; ofrece propuestas curriculares que beneficien la enseñanza en general, desarrolla el pensamiento del alumno sobre sí mismo y sobre sus relaciones con la sociedad.

La educación como un proceso social cuyo objetivo es modificar la conducta de manera concreta y conveniente, estos cambios se refieren a unas categorías específicamente humanas, lo que supone al hombre como ser responsable, consciente y auténtico.

Esta teoría procura que la inteligencia, la afectividad, la voluntad los talentos, las habilidades y actitudes tengan especial significado para el desarrollo de la personalidad, lo importante es enseñarle a pensar al estudiante, desarrollar su inteligencia, su voluntad, el carácter y la afectividad.

Goleman enfoca la psicología al desarrollo de la inteligencia al dominio de destrezas y competencias, manifiesta que la inteligencia emocional, es la capacidad de reconocer nuestros propios sentimientos y los

ajenos, de motivarnos y de manejar bien las emociones, en nosotros mismos y en nuestras relaciones.

El objetivo de la psicología es desarrollar las diferentes facultades que dispone el estudiante. En un modelo por competencias no podemos tener estudiantes únicamente con una gran estructura cerebral, su formación implica el desarrollo de competencias intelectuales, físicas y psíquicas suficientes para hacer y resolver los problemas que se le presente.

En nuestro modelo pedagógico activo, crítico, reflexivo fundamentado en valores se desarrollarán las siguientes facultades psicológicas de los estudiantes de la Academia Militar del Valle.

a.- En lo personal: Estas destrezas determinan el dominio de sí mismos de los alumnos.

Autoconocimiento. Conocer sus propios estados internos, preferencias, recursos e intuiciones.

Conciencia emocional. Reconocer las propias emociones y sus efectos.

Autoevaluación. Conocer sus propias fuerzas y sus límites

Confianza en sí mismo. Certeza sobre el propio valor y facultades.

b.- En su autorregulación. Manejar los propios estados internos, impulsos y recursos.

Autocontrol. Manejar las emociones y los impulsos perjudiciales.

Confiabilidad. Mantener normas de honestidad e integridad.

Adaptabilidad. Flexibilidad para manejar el cambio.

Innovación. Estar abierto y dispuesto para las ideas y los enfoques novedosos y la nueva información.

c.- En su motivación. Tendencias emocionales que guían o facilitan la obtención de las metas.

Afán de triunfo. Esforzarse por mejorar o cumplir una tarea con excelencia.

Compromiso. Aliarse a las metas del grupo u organización.

Iniciativa. Disposición para aprovechar las oportunidades.

Optimismo. Tenacidad para buscar el objetivo, pese a los obstáculos y las situaciones adversas.

d.- En lo social: Estas competencias determinan el manejo de las relaciones.

Empatía. Captación de sentimientos, necesidades e intereses ajenos.

Comprender a los demás. Percibir los sentimientos y perspectivas ajenas e interesarse activamente en sus preocupaciones.

Ayudar a los demás a desarrollarse. Percibir las necesidades de desarrollo ajenas y fomentar sus aptitudes.

Orientación hacia el servicio. Prever, reconocer y apoyar las necesidades de los demás.

Aprovechar la diversidad. Cultivar oportunidades a través de diferentes tipos de personas.

Conciencia política. Interpretar las corrientes emocionales de un grupo y sus relaciones de poder.

e.- De liderazgo. Habilidad para inducir en los otros las respuestas deseables.

Comunicación. Ser capaz de escuchar abiertamente y transmitir mensajes claros y convincentes.

Manejo de conflictos. Negociar y resolver los desacuerdos.

Liderazgo. Inspirar y guiar a grupos e individuos.

Catalizador de cambio. Iniciar o manejar el cambio.

Establecer vínculos. Alimentar las relaciones entre compañeros.

Colaboración y cooperación. Trabajar con otros para alcanzar metas compartidas.

Habilidades de trabajo en equipo. Crear sinergia grupal para alcanzar las metas colectivas.

Para llevar a cabo un desempeño exitoso, es necesario que orientemos el compromiso y la actitud de cambio en nuestros estudiantes.

7. CONCEPCIÓN AXIOLÓGICA

Nuestra filosofía institucional configura el marco de pensamiento y justifican el sentido de la educación en valores en la Academia Militar del Valle.

Los valores son aquellas cualidades positivas, acciones y hábitos, en general que identifican la conciencia de las personas con la práctica de lo bueno, de lo sano de lo noble, desechando todo lo que se oponga a la convivencia en sociedad. El conocimiento y la práctica de estas virtudes moldean el espíritu de los estudiantes convirtiéndolos en hombres y mujeres, de honor, dignos, leales, disciplinados y respetuosos de las normas y leyes que rigen la institución y la sociedad.

La educación en valores es una necesidad inexorable, tenemos que orientarnos y aprender a elegir, hay que estar capacitado para optar por nuestro proyecto de vida, individual y socialmente, es de hecho una cuestión abierta y de derecho, un compromiso de voluntades, axiológicamente orientado hacia un mundo personal y social mejor. La educación es, por tanto, un valor y además, desarrolla valores, desde el punto de vista de la lógica, los valores son fundamento de la educación y es esta relación entre educación y valores lo que hace de la educación en valores una necesidad inexorable.

Los valores tienen carácter pedagógico y es posible la educación en valores, porque los valores son cognoscibles y estimables, son enseñables, son elegibles y realizables.

Se trata de reforzar desde las aulas la formación de los estudiantes como personas íntegras y morales sobre la base de su compromiso con el cambio, mediante la participación, además de otras medidas educativas, como el debate de temas de interés ético o la adopción de roles en diferentes situaciones, para propiciar un equilibrio entre el razonamiento y su conducta moral.

Desde la perspectiva de la disciplina escolar, bajo la convicción de esta problemática se manifiesta por el tipo y grado de convivencialidad. La convivencia escolar implica la interrelación entre los diferentes miembros de un establecimiento educacional, que tiene incidencia significativa en el desarrollo ético, socio afectivo e intelectual de los estudiantes.

Los valores de la responsabilidad y de la dignidad humana deben ocupar la primacía en las tareas formativas de los estudiantes para que puedan tomar decisiones personales pensar y decidir por sí mismos y ejercer su propia responsabilidad.

Estamos seguros de que la autonomía sobre sí mismo se consigue cuando se tienen pensamientos propios, aquellos de los que se puede dar cuenta y no pensamientos impuestos; también cuando se toman las decisiones que le afectan a uno según los proyectos de su vida personal, porque considera que son las mejores para él, y tales decisiones no son tomadas por otras personas según otros intereses o proyectos, aunque sean bien intencionados. Precisamente por eso es necesario hacerles comprender a los estudiantes el significado lógico de ser responsable.

Los valores derivados de los derechos humanos se consolidarán como fundamento de la educación para la convivencia pacífica, porque el reconocimiento del otro se funda en un compromiso de voluntades basado en la aceptación del otro como ser digno e igual sujeto de derechos, con el que interacciono, como persona humana en mi entorno.

Los valores son cognoscibles y estimables, son enseñables, son elegibles y realizables, la formación tiene sentido interdisciplinar, afecta de manera compartida a la familia, escuela, sociedad y coloca a los profesionales de la educación, a nuestra institución y al estado en un nuevo reto de diseño curricular para una educación en valores como competencias básicas para la vida que los estudiantes deben adquirir.

De acuerdo con los requerimientos de nuestra sociedad y a nuestra filosofía institucional los estudiantes de la “Academia Militar del Valle” deben alcanzar las siguientes competencias de valores.

a.- Valores que se practican en la A.M.V.

El amor. Es el principio moral innato del ser humano, los alumnos mantendrán una amistad, afecto y sincero acercamiento entre sus compañeros en especial con sus padres de familia.

La honradez. Cualidad que lleva el afianzamiento del espíritu hacia el bien, respetando los bienes ajenos y la propiedad. El estudiante debe practicar la honradez respetando los bienes de sus compañeros, de la institución, de sus padres y de la sociedad.

Honestidad. La honestidad es una cualidad humana que consistente en comportarse y expresarse con coherencia y sinceridad, y de acuerdo con los valores de verdad y justicia. Los alumnos de la A.M.V. practicarán la honestidad y respeto a la verdad en todas sus acciones académicas, deportivas y sociales en relación con sus compañeros con los docentes, autoridades, padres de familia y consigo mismo.

Respeto. Respetar es reconocer con justicia y desinterés la calidad humana de las personas para tratarles como ellas se merecen. Los alumnos demostrarán su respeto y consideración entre compañeros, docentes, autoridades padres de familia, respeto a los niños y a las personas mayores.

Honor. - Es la cualidad que no tiene jueces sino la aprobación o rechazo de la propia conciencia y la opinión justa de los compañeros, todos los estudiantes serán hombres y mujeres de honor para hacerse merecedores del respeto y consideración permanentes.

Disciplina. - Es la filosofía que norma el funcionamiento de la “Academia Militar del Valle”, los estudiantes mantendrán la disciplina demostrando obediencia y respeto permanente entre compañeros, a

sus docentes, inspectores y autoridades, la disciplina se constituirá en el alma y el corazón de los estudiantes.

Lealtad. Es un sentimiento noble de fidelidad y franqueza que permite vivir en un ambiente de confianza y seguridad, es una entrega total a la institución a la que nos pertenecemos, los alumnos demostrarán su fidelidad a la A.M.V a través de todas sus acciones.

Responsabilidad. - Consiste en la determinación consciente y razonada de asumir las consecuencias positivas o negativas del cumplimiento de sus obligaciones. Los estudiantes deberán cumplir responsablemente las obligaciones de acuerdo con su rol como estudiantes.

Patriotismo. - Es el amor leal, desinteresado y puro que como ciudadanos debemos tener para con nuestra patria, los estudiantes demostraran el respeto a los símbolos de la patria, a sus tradiciones, cultura y recursos que ella dispone.

Respeto a los derechos humanos. - Sólo un pueblo que conoce y entiende sus derechos, sabrá exigir su respeto y se comprometerá a luchar por ellos, el estudiante debe aprender y asumir la importancia de los derechos humanos, con la finalidad de fortalecer el respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales, desarrollar plenamente la personalidad humana y el sentido de la dignidad del ser humano.

Respeto al medio ambiente. - La educación y el respeto al medio ambiente debe ser preocupación de todos, pues la responsabilidad del cuidado, conservación, preservación y mejora del medio ambiente debe ser común y solidaria.

Dr. Rubén León Fuentes MSc.

RECTOR A.M.V.